WOP 2 "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ADECOR, GUATEMALA"

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE SERVICIOS SANITARIOS, FESAN

ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNITARIO RURAL, ADECOR

INFORME FINAL WOP 2

San Martín Jilotepeque, Abril 2019

Índice

1 INTRODUCCIÓN 3

2 CONTEXTO 4

3 DIAGNOSTICO, PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PLAN DE CAPACITACIÓN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE.ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

4 EJECUCIÓN FASE I. DIAGNÓSTICO . ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

4.1 REUNIONES EN TERRENO. ..... **ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.**

4.2 RESULTADOS DE LA FASE I ..... **ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.**

5. FASE II. CAPACITACIÓN. VISITA A REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CHILE AGOSTO 2017. ..... ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

5.1 PROGRAMA VISITA A CHILE. TABLA 1 ..... **ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.**

5.2 EL INTERCAMBIO Y SUS APORTES: ..... **ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.**

5.3 CONCLUSIÓN Y COMENTARIOS ..... **ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.**

6 FASE III. CAPACITACIÓN EN SAN MARTIN JILOTEPEQUE NOVIEMBRE 2017. 22

6.1 DESARROLLO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SAN MARTÍN JILOTEPEQUE.**ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.**

6.2 GESTIÓN COMERCIAL Y OPERACIONAL..... **ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.**

7 CONCLUSIONES..... ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

7.1 AJUSTES AL PROGRAMA 26

7.2 PRODUCTOS PLANIFICADOS Y LOGRADOS 26

8 RECOMENDACIONES..... ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

1 Introducción

En Guatemala, los Comités de Agua atienden a 12 millones de habitantes, el 75% de la población de 16 millones, con un total de 26,330 sistemas de agua, quienes gestionan la compra o renta de la fuente de agua, la ayuda gubernamental o de la cooperación internacional, aportan efectivo y mano de obra para la construcción de un sistema de agua, y dan operación y mantenimiento al sistema[1]

La Asociación de Desarrollo Comunitario Rural –ADECOR es una organización sin fines lucrativos, constituida en 1993 que orienta su trabajo a apoyar el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades de los Pueblos Indígenas – Mujeres en condiciones de pobreza general y pobreza extrema del Municipio de San Martin Jilotepeque "hijos de Dios y de la Madre Tierra", nativos de la etnia maya Kaqchikel. La sede de ADECOR se localiza en 14 calle 3-38 Zona 1, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, Guatemala[2].

Desde el año 2013 ADECOR hace parte de GWOPA[3] en donde entró en contacto con la Federación de Cooperativas de Servicios Sanitarios de Chile, FESAN[4], y se estructuró el WOP **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ADECOR, GUATEMALA",** que tiene como objetivos generales la *organización comunitaria, y gestión de los sistemas de agua, y específicamente la elaboración de un Manual de Buenas prácticas y Estatutos y Reglamento de la organización.*

El WOP 2 se estructuró al alero de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC) y financiamiento por la Cooperación Técnica RG-T2541 del BID, y es la continuación del WOP 1 cuyo informe se emitió en enero de 2018.

Este documento presenta los resultados finales del WOP y se ha organizado de acuerdo con sus 3 etapas de ejecución, y la entrega del producto final: El Manual de Buenas Practicas.

Finalmente, se formulan las conclusiones y recomendaciones.

---

[1]Para mayor información sobre los sistemas de agua potable rural en Guatemala consultar http://alianzaporelagua.org/documentos/Gestion_Comunitaria_Agua/Guatemala.pdf

[2] Ver en Anexos. Caracterización ADECOR

[3] http://www.gwopa.org/es/

[4] www.fesan.coop

2 Contexto

El departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región V o región Central, su cabecera departamental es Chimaltenango y está situada a 1,800.17 m.s.n.m. San Martín Jilotepeque es uno de los 16 municipios del departamento de Chimaltenango y se ubica al extremo norte de la cabecera departamental de Chimaltenango en una planicie, al lado oeste del río Frío y al este del río Cucuyá. Tiene una extensión aproximada de 251 kilómetros cuadrados.

Según el XI Censo de Población y XI de habitación realizado en el año 2.002, el Municipio de San Martín Jilotepeque cuenta con una población de 58.578 habitantes, distribuidos en 12.214 viviendas (Ver Fig.1)

Fig. 1 Ubicación geográfica del WOP

Actualmente ADECOR asocia a un estimado de 10.000 habitantes, repartidos en cinco organizaciones comunitarias de agua y saneamiento. Dentro de estas organizaciones comunitarias existen algunas que se encuentran construyendo el sistema de agua potable y otras se encuentran constituidas como comités de aguas y tienen algunos años en operación (Ver Tabla No.1).

El nivel de desarrollo organizacional es diverso al igual que el grupo de habitantes abastecidos, ya que San Martin Jilotepeque es un pueblo de ascendencia Maya Kaqchikel, su población es mayoritariamente indígena, se habla el idioma Kaqchikel y castellano, como se puede apreciar en los Cuadros 1,2 y 3 siguientes.

Cuadro 1

Población total, Sexo y Área Urbana y Rural,

Según departamento y Municipio 2002.

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	SEXO		AREA	
		HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
CHIMALTENANGO	**446.133**	**219.000**	**227.133**	**217.922**	**228.211**
San Martin Jilotepeque	58.578	28.044	30.534	8.782	49.796

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Censo 2002.

Cuadro 2
Población total, Grupo étnico, pertenencia étnica hablar, Municipio de San Martin Jilotepeque.

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	GRUPO ETNICO		PERTENENCIA ETNICA				
		INDIGENA	NO INDIGENA	MAYA	XINKA	GARIFUNA	LADINA	OTRA
San Martín Jilotepeque	58.578	51.879	6.699	51.768	7	1	6.793	9

Fuente: Elaboración propia de Bartolomé Chocoj con base a datos del X Censo Nacional INE 2002.

Cuadro 3
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliaria y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	10,747
Viviendas con servicio de agua potable	65.8%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	19.8%

Fuente INE, 2002

Cuadro 4 Sistemas de agua que han recibido apoyo de ADECOR

COMUNIDAD	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE AGUA	INTEGRANTES DE LA DIRIGENCIA	OPERADOR	ESTADO
LA BUENA ESPERANZA (9 caserios)	750	4.500	Pozo	40	Comité de Agua / Asociación de Agua y Saneamiento	Proyecto en ejecución
ALDEA CHIJOCON (5 Caserios)	450	2.700	Pozo	20	Comité de Agua	Operando
CASERÍOS LOS TUYANES, LOS VENTURAS, LOS JOMETES	350	1.890	Pozo	6	Comité de Agua	Operando
CASERÍO LOS TABLONES, ALDEA XEJUC	50	300	Nacimiento	6	Grupo de mujeres	En Proyecto
CASERÍO CHI DON JUAN, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN	250	1.500	Nacimiento	10	Comité de Agua	Operando

ADECOR realiza una labor de acercamiento de la cooperación internacional, nacional, local y regional a las personas de San Martín Jilotepeque con menos

posibilidad de desarrollo, para elevar su calidad de vida por medio de la ejecución de programas y proyectos de capacitación y desarrollo.

También ADECOR trabaja en pro de la sostenibilidad de las organizaciones comunitarias por medio de asesoría, canalización de fondos, y coordinación, fomentando desarrollando y coordinando la capacidad técnica y profesional de los líderes indígenas y de las comunidades en general.

Gracias al buen manejo que hicieron de los recursos donados por la Asociación Manos Unidas, España en el año 2016 se llevó a cabo en la comunidad de Chi Don Juan el Proyecto "Acceso al agua y producción de alimentos para Comunidades Rurales San Martin Jilotepeque, Guatemala". Este proyecto abrió el camino para que se apoyara a la comunidad de la Buena Esperanza en el proyecto de agua potable rural para dicha comunidad.

3 Visita 1 Continuación Capacitación WOP1 en San Martin Jilotepeque. 16 horas 8 - 12 0ctubre 2018

- Ing. Igor Ruz y la Soc. Mariela García, octubre 8 al 12 de 2018

Este WOP 2 además constituye la segunda etapa donde se traspasaran todas las herramientas y métodos de trabajo para una gestión autosustentable y de calidad, y a la vez validar y oficializar los entregables prometidos como productos del WOP 1, para los 2 sistemas que comprenden 9 comunidades y 935 familias. También permitirá capacitar en la administración y gestión de los sistemas de agua potable a las nuevas 12 comunidades con un programa réplica del WOP 1.

Con la realización de este WOP 2 se registra un avance notable en La Buena Esperanza, que constituye a esta localidad en referente para las otras que han participado en los WOP 1 y 2. De hecho ya el presidente de esta localidad ha participado en encuentros en Chi Don Juan para apoyar el proceso y está planeado visitar Tablones.

1. Nuevas comunidades integradas al WOP 2

1.1 Comunidad El Aguacate

A la reunión asistieron 31 hombres (entre los cuales se encontraba el alcalde auxiliar y el presidente del comité del agua) y 10 mujeres que se ubicaron en el fondo del salón como se observa en las fotos 1 y 2.

Foto 1

Foto 2

En El Aguacate se acaba de terminar un nuevo estanque de almacenamiento de agua y de instalar una red de distribución (ver foto del estanque
Esta nueva obra viene a mejorar la infraestructura actual, sin embargo queda pendiente dar solución a 48 familias tal como lo expresaron las mujeres asistentes a la reunión.

Foto 3

En esta comunidad se hizo hincapié en la necesidad de legalizar la organización comunitaria, establecer una tarifa, contar con un fontanero remunerado que se haga cargo de la operación y mantenimiento del sistema de agua, incluir la participación de la las mujeres en la organización que administra el agua. Igualmente se insistió en la importancia de cuidar el manantial. Que todos tienen derecho al agua y que en la medida que no se registre o se sepa cuanto consume cada uno será difícil de establecer si el manantial es suficiente para abastecer la demanda de hoy y futura.

1.2 Comunidad San Antonio el Cornejo

Foto 4

Conforme se ilustra en el gráfico anterior elaborado por las personas que participaron en el taller comunitario desarrollado en la localidad, esta comunidad cuenta con tres sistemas de agua que abastecen diferentes sectores de la población de manera independiente, pero solo por 4 horas al dia.
Actualmente un grupo de la comunidad, con el apoyo de ADECOR está construyendo un túnel para traer agua del nacimiento Camalote. Con dicha fuente abastecerán 66 familias
En esta localidad se enfatiza en la importancia de integrar fuerzas para no dispersarse en el manejo de sistemas por separado, de manera que disminuyan costos y mejoren la eficiencia de los sistemas. Como este sistema apenas se está construyendo se les aconseja entrar en contacto con La Buena Esperanza para aprender de su experiencia. Por lo tanto, la tarea quedó establecida en el sentido

que se tienen que organizar como un solo sistema de agua para todos, entendiendo que todos tienen derecho al agua. Que la nueva organización se debe plantear como una empresa sin fines de lucro, con personal contratado que garantice el funcionamiento del sistema las veinticuatro horas del día.

1.3 Comunidad Canajal del Rosario

En esta comunidad en el año 2004 compraron el primer pozo y construyeron el primer estanque; en el año 2016 hicieron una inversión importante en un nuevo estanque, sin embargo parte de la población local carece del servicio de agua.

Quienes no cuentan con el servicio de agua constituyeron una Asociación en el año 2018, denominada Asociación de Desarrollo Rural, ADE, con 17 socios, quienes tramitaron ante ADECOR apoyo para construir un pozo. En reunión sostenida Juan Pérez Chalí, y Roman Xias, quienes se desempeñan respectivamente como presidente y vicepresidente de ADE queda claro que esta comunidad está atrapada en un conflicto interno que ha sido presentado ante un Juez de Paz pero no han encontrado solución al mismo.

Actualmente el sistema tiene un servicio discontinuo. Para unas zonas el agua llega de 6:30am a 7:30am y a otras de 12:00m a 1.30 pm.

Es un sistema que no se ha construido con base en la población presente y la proyección de la población futura sino que se han perforado pozos por grupos de personas y se instalan redes para suministrar agua a esos grupos. Este caso ilustra muy bien que el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua rural no se da solamente por constituir legalmente organismos que administren los sistemas si no que requiere la confluencia de aspectos técnicos y legitimidad social.

Quedó la tarea planteada para que avancen y formen una sola organización que gestione el sistema de agua para todos. Se enfatiza en la importancia de integrar fuerzas para no dispersarse en el manejo de sistemas por separado, de manera que disminuyan costos y mejoren la eficiencia de los sistemas, garanticen el abastecimiento de los actuales beneficiados y futuros.

2. Profundización en fortalecimiento de capacidades. Continuación WOP 1

2.1 Comunidad Tablones

En el Caserío de Tablones el 11 de octubre de 2018 se llevó a cabo una ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción del tanque de almacenamiento del sistema de abastecimiento de agua (Ver fotos 14 y 15). Este proyecto es liderado por cinco mujeres:

María Isabel Mutzutz
Elvia Griselda López (tesorera)
María Julia Cumazilt
María Justa Jbal

María Argentina Jichá

Luego de la ceremonia se anunció que María Isabel Mutzutz había sido seleccionada para participar en el evento AGUA 2018 en Cali, Colombia y es liderado por el instituto Cinara, vinculado a la Facultad de Ingeniería de dicha universidad.

Foto 5

Foto 6

Se realiza en el Salón de Reuniones de ADECOR un encuentro con las cinco integrantes del Comité del Agua quienes comentan que se ha terminado la construcción del tanque de almacenamiento y van a empezar a instalar la red de distribución. Hacen referencia a que en la comunidad algunos han propuesto que en lugar de medidores cada casa construya una pileta del mismo tamaño porque se considera que los medidores “solo miden aire”. Se aclara que cuando se tiene un sistema de abastecimiento de agua que suministra el servicio durante 24 horas no es necesario almacenar agua en la vivienda, se comenta que por el contrario puede ser contraproducente porque si todas las viviendas almacenan agua al mismo tiempo, pueden dejar vacío el tanque de almacenamiento y se rompe la cadena sanitaria del agua al manipular el agua desde la pileta al uso final.

Informan que tienen determinado establecer una tarifa de USD3 a USD4 mensuales, para cubrir los gastos de mantención, mejoras y garantizar un sistema de agua de calidad. Se comenta que tanto la escuela como las iglesias desde luego deben pagar el agua.

Conclusiones de la reunión:

- Se comenta que es muy importante conservar el caudal ecológico pues a las fuentes de agua no se les puede tomar todo su caudal sin pensar en las necesidades de la naturaleza.

- Se comenta también sobre la importancia de proteger el nacimiento para evitar que lleguen hojas de árboles al tanque de almacenamiento que hagan necesario el lavado frecuente de éste.
- Se les entrega directrices para construir un sistema de filtro de arena y piedras en el nacimiento y garantizar la calidad del agua que llega al estanque como también la importancia de mantener clorada el agua en el tanque de almacenamiento recién construido.
- Se insiste en la importancia de tener un fontanero responsable del funcionamiento técnico del sistema y otra persona de la administración del mismo y ambos con remuneración, acorde a los trabajos a realizar.
- Se insiste sobre la necesidad de legalizarse como Asociación u otra forma de organización reconocida legalmente en Guatemala.

- Se lee con ellas, se comenta y se les entrega una copia del reglamento que elaboró Buena Esperanza para que tengan un referente que puedan consultar en el momento en que vayan a elaborar el de Tablones.

- Se le entregan las directrices para lograr una organización con autonomía, sin fines de lucro, con una estructura con personal contratado responsables del área comercial y operacional, que permita el derecho de todos al agua, lograr un servicio las 24 horas del día de agua potable, con definición clara y transparente de la tarifa, cobro del consumo con instalación de medidor en cada chorro, orientada a incorporar nuevos recursos financieros para invertir y asegurar las instalaciones, con obligaciones y deberes de los usuarios, multas, con políticas de cuidado del recurso agua, el cuidado del medio ambiente, el aseguramiento de la fuente del recurso hídrico y de las instalaciones.

2.2 Comunidad Chi don Juan

A la reunión efectuada en octubre de 2018 (WOP 1) asistieron 23 personas, todos son hombres no hubo presencia de ninguna mujer. Entre los asistentes se encontraba el alcalde y sus alguaciles quienes son jóvenes de la localidad. También estaban los líderes Germán Chalín, Adelfo Chalín, Ruperto Alvarado.

Al encuentro de enero de 2019 asistieron 21 personas (19 hombres y 2 mujeres) entre los asistentes estaba el profesor Adelfo Xalin quien convocó la reunión, el Tesorero del Agua Potable, Victor Manuel Tasarol; el Vicepresidente del Comité del Agua, José Abelardo Chalín; el Secretario del Comité de Agua y Vicepresidente del COCODE, Sr. Eddy.

Desde enero de 2018 cambiaron la directiva del Comité de Agua y el nuevo presidente es el Señor Francisco, quien no tiene experiencia en el tema.

Comentan que con recursos de la comunidad compraron dos nacimientos por un valor de para la construcción del sistema de agua, ADECOR financió la tubería y la comunidad puso la mano de obra. Como el sistema carece de tratamiento la gente acostumbra comprar agua embotellada para beber. En las zonas altas de la comunidad tienen problemas de continuidad del servicio de agua porque no llega.

Esta comunidad no presentó ningún avance en cuanto a los aspectos administrativos y deberían realizarse o revisarse los análisis de calidad del agua local que están entregando a la población.

Teniendo en cuenta que uno de los problemas fundamentales de este sistema es la carencia de una tarifa adecuada, a finales del año pasado hicieron una primera discusión al respecto. Por lo tanto, el objetivo central de la reunión fue discutir sobre la importancia de establecer una tarifa del agua que permita garantizar la sostenibilidad del sistema, para lo que se realizó un taller básico de establecimiento de tarifas de servicios basado en los costos de O&M.

Seguidamente se analizan los costos que debe cubrir la tarifa del servicio de agua y son:

- Mantenimiento del nacimiento
- Mantenimiento del depósito
- Compra de Tubería
- Compra de cloro
- Pago del fontanero
- Compra de accesorios de fontanería
- Remanente, utilidades para mejoras.

Se plantea que al igual que en los negocios mencionados por los grupos debe quedar una utilidad, que permita afrontar las inversiones futuras como compra de un nuevo nacimiento, instalación de micromedición, tratamiento del agua, compra de terreno y construcción de una oficina del sistema de agua y sitio de encuentro comunitario.

Hay una fuerte discusión sobre la manera cómo se está administrando actualmente el sistema de agua y es que no se tiene ninguna proyección hacia el futuro. Queda planteada la tarea de constituirse como Asociación de Agua y como primera tarea, establecer tarifa mensual e instalar medidores de caudal para regularizar el consumo y terminar con la irregularidad de aquellos que consumen más, pero pagan lo mismo que los que consumen mucho menos.

2.3 Comunidad La Buena Esperanza

En la reunión efectuada en noviembre de 2018 en la Buena Esperanza, el señor José Marcelo Estrada Gómez, presidente del COCODE, Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel y presidente del Comité de Agua, presentó los objetivos, la Misión y la Visión que han construido colectivamente. Este es el mejor reflejo de que tanto las capacitaciones y la experiencia vivida en la visita a Chile fueron acogidas e implementadas. Igualmente han elaborado un reglamento (ver Anexo 1).

Como valores del Comité proponen tener una organización estable, transparente y democrática.

Los asistentes pertenecen a las nueve localidades vinculadas al proyecto y reportan el siguiente número de suscriptores:

La Joya: 61
Los Cerritos: 88
Santa Rosa I: 105
Santa Rosa II: 47
La Buena Esperanza: 172
El Pericón: 79
Tempiscal: 16
San Miguel La Libertad: 20
Los Hornos: 99
Nuevos Socios: 20

Es notorio el avance de La Buena Esperanza que congrega a 750 familias donde establecieron un Comité de agua que ya está suministrando agua a todas las viviendas, cada vivienda cuenta con un medidor, y han establecido un reglamento para los usuarios (Anexo 1). Además se encuentran en proceso de constituir una Asociación.

Foto 7

Objetivos
Ahora que tenemos agua en casa evitaremos muchas enfermedades en nuestras familias también invertiremos el tiempo que nos llevábamos antes para obtener el agua en algo productivo para nuestro bienestar familiar y así buscar un mejor desarrollo intelectual y económico para nuestras familias.

Misión
Aparte de abastecer de agua a nuestras familias es convertirnos en una empresa… para generar oportunidades de empleo y así y una mejor vida digna, al mismo tiempo hacer consciencia para cuidar nuestro medio ambiente y así tener siempre el agua.

Visión
Seguir capacitándonos y compartir los saberes a nuestra gente como lo están haciendo con nosotros y asía poder ampliarnos en la red para abastecer de agua a más comunidades y vecinos.

En los encuentros posteriores con el Presidente del Comité se revisaron los libros del Comité y se trabajó en el registro de usuarios.

Durante la visita de enero de 2019 el primer encuentro con esta comunidad se realizó en el Salón de Reuniones de ADECOR, participaron 5 mujeres, el Presidente y un joven quien tiene estudios técnicos en computación.

José Marcelo Estrada es el Presidente del directorio del agua y se desempeña como fontanero, a quien le pagan por cuidar el pozo y el estanque.

Los dibujos que realizaron los asistentes resaltaron la satisfacción que tienen las mujeres con el sistema porque anteriormente tenían que salir, algunas de ellas, a las 3 de la mañana a buscar agua. Resaltan que ahora los niños y niñas se pueden bañar antes de irse a la escuela porque antes sólo se podían bañar al regresar de la escuela y ahora también pueden cultivar hortalizas y tener algunos animales como vacas, pollos y cerdos. Ver Foto 8 a continuación.

Comentan que el agua chuca (agua que se ha usado para lavar ropa o platos) se usa para regar jardines o matas de café.

En cuanto a los avances en organizar la administración del sistema cada una comenta que en su zona ya existen encargados que tienen bajo su responsabilidad la lectura de medidores y elaborar los recibos de pago.

Igualmente han avanzado en el establecimiento de una tarifa de acuerdo con el consumo y el metro^3 de agua tiene un valor de USD5 y pagan como cargo fijo o condicionado USD.9. Las asistentes consumen mensualmente ente 5 y 7 M^3 o sea que pagan USD6 y USD8 al mes. El pago generalmente se realiza en la Escuela, el encargado comunica el horario en que estará en la escuela y de acuerdo a dicho horario acuden a pagar.

Al examinar la estructura organizativa actual encontramos:

Una Directiva con 10 integrantes, todos los cuales son hombres.

10 encargados sectoriales que hacen labores de fontanería y tesorería a quienes les cancelan USD0.8 por hora para recibir pagos y USD0.4 por la lectura de cada medidor.

Se discute la estructura organizativa y se propone que el Directorio debe tener 5 integrantes, pero por ahora la directiva tiene un integrante que representa a cada uno de los sectores vinculados al proyecto. Hacia el futuro se plantea tener un administrador y un fontanero central y que sean personal pago.

Con el Comité de agua La Buena Esperanza este WOP 2 logró avances de importancia, cumplieron con las tareas definidas en el primer WOP. Reflejo de ello, es la incorporación al sistema de agua en ese entonces en construcción, del registro de consumo de cada usuario incorporando un medidor de caudal en cada chorro, listado con el registro de todos los usuarios. Se definieron los objetivos, visión y misión, se definieron los reglamentos del comité donde se incorporan elementos claves de una organización del agua como:

La autonomía de la organización, la estructura de la directiva y personal de apoyo, el derecho de todos al agua, lograr un servicio las 24 horas del día de agua potable, definición de la tarifa, la política de ajuste de la tarifa, el cobro del consumo, como incorporar nuevos recursos financieros para invertir y asegurar las instalaciones, obligaciones y deberes de los usuarios, las multas, como incorporar a nuevos usuarios, el cuidado del recurso agua, el agua para consumo humano, el cuidado del medio ambiente, y el aseguramiento de la fuente del recurso hídrico y de las instalaciones.

Queda planteada y ellos asumen, la tarea de transformarse en una Asociación de Servicios Sanitarios en un futuro cercano, que incorpore una estructura organizacional conformada por un directorio, un presidente del directorio, un

administrador, un tesorero y un fontanero. Actualmente la estructura organizacional funciona bien y responde a una cultura de organización ligada a los COCODES y es por eso que tienen un representante por sector pero el inconveniente es que se mezclan temas comunitarios con el del agua potable.

En esta visita 2 el ingeniero Ruz, asesor técnico de FESAN, donó un notebook a la comunidad de Buena Esperanza junto con el aporte del sistema GIS rural desarrollado por FESAN, con el cual podrán gestionar el sistema de agua potable y donde quedó el sistema de información geográfico, georreferenciado, que les permite dibujar, visualizar y administrar los elementos que conforman el sistema de redes de agua potable, información de clientes, los chorros y los elementos de urbanización como la dirección de calles.

Se puso en marcha el GIS con las principales redes de distribución y el sistema de pozo con la impulsión y el estanque de regulación.

Se capacitó a dos personas en el uso del GIS para que continúen con la construcción y explotación de esta herramienta de trabajo, transformándose en el primer comité de agua de la región en trabajar con un sistema georreferenciado de información. Esta herramienta cuenta con un manual de usuario y está diseñado de tal forma que cualquier persona con una orientación básica pueda desarrollarlo. Además cuenta con respaldo y orientación vía Internet y teléfono.

4 Visita 2 Agua 2018, Cali, Colombia, 11 – 16 noviembre 2018

- Participación de FESAN y ADECOR en el evento Agua 2018 organizado por el Instituto Cinara de la Universidad del Valle, Cali, Colombia.

La exposición del WOP en el seminario “Género e Interculturalidad en la gestión del Agua”, en el evento AGUA 2018 en Cali, Colombia, permitió mostrar y difundir esta contribución efectiva y concreta a la integración social y mejoramiento de calidad de vida de la población indígena de Guatemala, estableciendo redes para multiplicar esta acción y estimulando futuros WOPs en la región. Adicionalmente estamos contribuyendo con acciones concretas al cumplimiento de los ODS6

PARTICIPACIÓN EN AGUA 2018

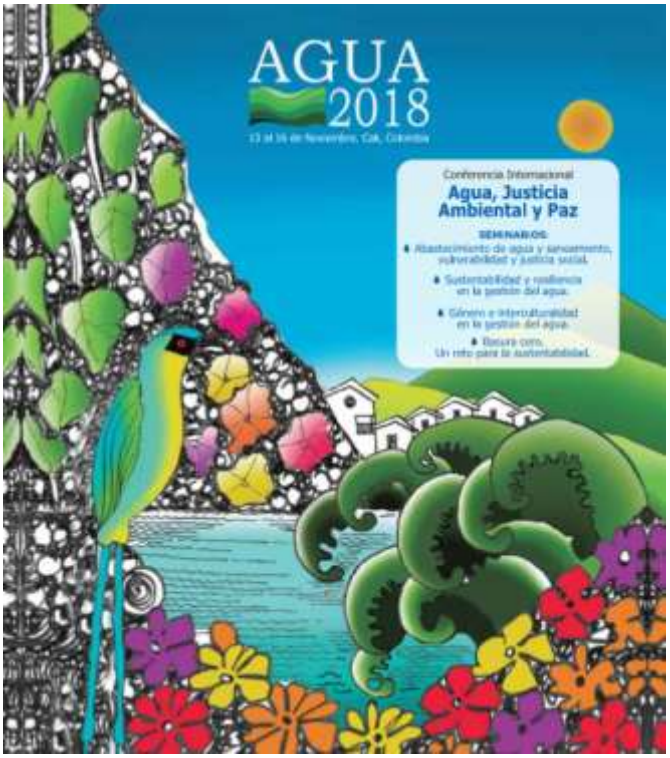

PARTICIPANTES

GUATEMALA
Bartolomé Chojoc, Director ADECOR
María Isabel Mutzutz, Comité de Agua de Tablones

María Eulalia Tay Morales, Presidenta AMUSAN, Asociación de Mujeres San Martinecas
Miriam Teresa Ajbal Hernández, Comunidad Chi Don Juan
Adelfo Xalin León, Comunidad Chi Don Juan

CHILE
Guillermo Saavedra, Presidente FESAN
Manuel Morán, Presidente de FESAN y Vicepresidente del Directorio de la Cooperativa Hospital-Champa
Igor Ruz, Director Técnico FESAN
Patricio Sánchez, Vicepresidente del Directorio Cooperativa Hospital-Champa.

Mujeres Indígenas ejerciendo derechos en Guatemala. María Isabel Mutzutz, Comité de Agua de Tablones; María Eulalia Tay Morales, Presidenta AMUSAN, Asociación de Mujeres San Martinecas; Miriam Teresa Ajbal Hernández, Comunidad Chi Don Juan.

Foto 8

Foto 9

LECCIONES APRENDIDAS

María Isabel Mutzutz comenta que le gustaría mucho que se pudiera hacer un curso de plomería o fontanería para las mujeres similar a la experiencia que presentó la Universidad de Tucumán en el evento AGUA 2018.

Además, como ella hace parte de la Asociación de Mujeres San Martinecas que preside María Eulalia Tay Morales y que ganó un proyecto sobre cría de cabras le resultó de mucha utilidad visitar la experiencia adelantada por la familia Borrero en la localidad de Jamundí, Colombia porque pudieron ver el manejo de cabras y la producción de leche, queso y yogurt.

Los otros participantes destacan el compromiso del alcalde de Cerrito, Colombia con la planta de tratamiento de aguas residuales y la simplicidad y efectividad de la tecnología usada allá.

Resaltan que el conocimiento de las experiencias desarrolladas en otros países les da mayor visión. Es el caso de las experiencias presentadas por las mujeres en el Seminario de Género lo cual refuerza el trabajo que desarrolla ADECOR.

Como conclusión final de la participación de las mujeres en AGUA2018 podemos decir que:
Se sintieron escuchadas y participes de las soluciones implementadas con el WOP
Orgullosas de su etnia y de los logros alcanzados, vuelven a empoderar más mujeres en su comunidad.

Seguirán replicando el modelo adoptado para una gestión sustentable del agua en sus comunidades.
Se difundió el modelo de WOPs mostrándolo como una contribución efectiva y concreta a la integración social y mejoramiento de calidad de vida de la población indígena de Guatemala, estableciendo redes para multiplicar esta acción y estimulando futuros WOPs en la región.

6 . Capacitación en San Martin Jilotepeque Enero 2019

Según datos de AECID, que ha apoyado proyectos de agua para consumo humano en el área rural en Guatemala pueden existir unos 13.000 Comités de Agua.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el ente rector en agua y saneamiento y cuenta con una Dirección de Agua Potable y Saneamiento. Actualmente están surgiendo los JULAS, Juntas Locales de Agua y Saneamiento.

En Guatemala los gobiernos municipales son los responsables del abastecimiento de agua y el saneamiento pero generalmente se ocupan del abastecimiento de agua y saneamiento de la cabecera municipal, por lo tanto el área rural se encuentra fundamentalmente en manos de las comunidades organizadas a través de los COCODE.

El Ministerio de Salud en el año 2010 reportó 26.330 sistemas de agua vigilados en todo el país, dado que los municipios son sólo 335, el 99% de los sistemas están en manos de las comunidades.

Estructura organizacional de los sistemas de agua

El COCODE es el organismo legal que en conjunto con organismos no gubernamentales ha logrado ocuparse de los proyectos de infraestructura del agua, por lo tanto los Comités de Agua que nacen de esta estructura carecen de reconocimiento legal, lo cual los hace muy frágiles. Si bien el COCODE por su estructura organizacional logra ejecutar los proyectos de agua, se requiere de una organización que administre y gestione el sistema de producción y distribución del agua potable como organización autónoma que asuma tal responsabilidad pues el COCODE tiene demasiadas responsabilidades y se tiende a confundir la gestión del agua con los temas propios de las comunidades.

Una de las mayores debilidades de la estructura administrativa de los sistemas de agua rural es su carácter de organización comunitaria sin reconocimiento legal.

Actividades y conclusiones de la visita 2 a San Martin.

Es por esto que los dos WOP desarrollados han hecho énfasis en la importancia de constituir gobernanza a través de organizaciones legales de carácter autónomo para administrar la captación, producción y distribución del agua y garantizar la sostenibilidad de los sistemas. Se estima que una organización del tipo Asociación

de Servicios Sanitarios, sin fines de lucro, es la adecuada; estas operan de forma similar a un Comité, la única diferencia se da en cuanto al tiempo de vigencia y el reconocimiento de la personalidad jurídica. Es una figura legal establecida para la organización social en Guatemala y cuyo reconocimiento lo otorga el propio Estado a través del Registro Nacional de Personas Jurídicas no lucrativas.

El concepto de gobernanza y organización que se logró incorporar y aceptado por las comunidades visitadas, es el de una EMPRESA SOCIAL, la que se tiene que hacer responsable de la administración del sistema de abastecimiento de agua potable para todos los beneficiarios de una comunidad y los futuros. Este tipo de empresa debe ser independiente con una estructura organizacional donde los beneficiados o socios a través de La Asamblea general, son la principal autoridad de La Sociedad, empresa. Tiene carácter soberano en sus decisiones y sus acuerdos obligarán a los socios presentes y ausentes. Esta debe ser representada por un directorio, el que a su vez tiene la responsabilidad de administrar la empresa delegando las tareas correspondientes en un Administrativo o Tesorero y en un Operador o Fontanero.

Otros de los conceptos clave para lograr un servicio de agua de calidad, es la necesidad de que las tareas sean realizadas con personal remunerado que permita controlar el servicio en forma permanente. Convertir al personal contratado como el bien de mayor importancia de la organización.

También se fortaleció el concepto que indica, que la organización del agua debe velar por ofrecer un servicio de calidad, las veinticuatro horas, realizando la respectiva mantención a las instalaciones de la fuente, de producción, distribución como también ofrecer una buena atención al cliente o beneficiario, para lo cual es necesario generar remanentes o utilidades en beneficio de mantener un servicio autosustentable.

Comentan que han tenido mucho ahorro porque antes compraban agua embotellada para consumo humano y cuando los camiones pipa de la municipalidad les llevaban agua hasta la localidad cada tonel de 200 litros costaba USD1 el metro cubico, y ahora pagan eso por 1 M^3 y el agua que les traían era de mala calidad porque la recogían en las piscinas públicas o en cualquier río que encontraban en el camino.

Uno de los logros más importante de este WOP es el hecho de que se orientó a las comunidades de elaborar los manuales de procedimientos, siendo el más importante, el reglamento interno de cada organización.

EL comité de Buena Esperanza cumplió con este objetivo, transformándose en la primera organización en elaborarlo y aplicarlo. Este documento aborda los principales conceptos y valores traspasados en los WOP realizados.

Como el texto lo indica, con su propia forma de redactar, se establece:

El buen uso y cuidado del vital líquido, el cuidado de las instalaciones donde establecen la responsabilidad de cada usuario en este aspecto, la incorporación de un medidor de caudal en cada usuario, la obligación del pago mensual por el servicio y la respectiva multa por no pago, se establece la necesidad de generar utilidades, remanentes, para mantener la calidad del servicio y crecer como servicio, el cuidado del medioambiente indicando el tratamiento de las aguas servidas, responsabilidad de la directiva y su ordenamiento como las políticas a seguir en el tema tarifario.

Este es un ejemplo a seguir y se transformó en referencia para las otras organizaciones del agua en la zona del WOP. Ya se generaron reuniones entre comunidades con el comité de Buena Esperanza para traspasar la experiencia.

Tarifas

Se logró establecer la necesidad de contar con tarifas justas para evitar lo que ocurre en otras localidades donde no tienen medidores y el que consume más paga lo mismo que el que consume menos generando un derroche del agua. El Comité de Buena Esperanza es el primero en establecer su tarifa en función de lo consumido y tal como lo dice su reglamento, en base a mediciones y gastos, se ajustará este cobro el que incorpora el concepto de recursos para nuevas inversiones necesarias. Es el primero que permite el ingreso de nuevos usuarios con reglamentos y condiciones claras (ver anexo 2).

Se reconoce que, gracias a la instalación de medidores, es posible tener una política de tarifas clara, establecer el consumo promedio y en base a este generar tarifas por sobreconsumo.

Para las otras localidades tales como Tablones y Chi Don Juan, que no tienen instalado medidores de caudal se logró que establezcan una tarifa acorde al servicio prestado, eliminando la práctica donde todos pagaban lo mismo independiente del consumo, atentando contra la seguridad del suministro y recurso de agua. La localidad de Tablones a pesar de haber establecido una tarifa única, por estar en periodo de ejecución del proyecto de agua, realizará los esfuerzos para instalar desde ya los medidores de caudal.

Proyectos de agua locales

Se constata que los sistemas de agua ya construidos ofrecen soluciones parciales a determinados grupos de la comunidad. De hecho, en una comunidad puede existir más de un sistema de agua con su fuente o nacimiento de agua propio, lo cual genera conflictos al interior de las comunidades porque ya nacen con limitaciones de cobertura por no considerar dar solución a toda la comunidad y a

los futuros beneficiados, como en el caso de AGUACATE, CHI DON JUAN, CANAJAL EL ROSARIO, SAN ANTONIO EL CORNEJO. Esto refleja que los proyectos logrados apuntan siempre a solucionar el tema del agua a un grupo determinado, de forma asistencialista generando el concepto que algunos tienen el derecho de acceso al agua y otros no.

En este WOP se logró orientar a estas comunidades sobre la importancia de establecer que todos tienen derecho al agua y que justamente al integrar a un nuevo usuario, este es justamente el que puede ingresar recursos frescos a la organización para fortalecerla y asegurar la inversión de mejoras y nuevas instalaciones.

Hermanamiento y asociatividad

En este aspecto como se relata anteriormente ya se han generado relaciones entre localidades para compartir sus experiencias, como es el caso del presidente del comité de Buena Esperanza con sus pares de Tablones y Chi Don Juan.

En este sentido es necesario que la organización de ADECOR juegue un rol más importante en estos aspectos y transformarse en el lugar de encuentro de las organizaciones del agua para compartir el conocimiento y transformarse en la biblioteca del Agua Rural donde puedan consultar por toda la información y metodología aportada por estos WOP.

La fortaleza que tiene el proceso de La Buena Esperanza permitiría constituir un Centro Comunitario de Aprendizaje en un futuro cercano pero deben hacerse ajustes a diversos niveles porque si no se pueden perder los logros.

Diseño y planificación de proyectos

Se identifican problemas de planificación de las obras, entre los cuales se destaca, la carencia de un diagnóstico socioeconómico, cultural, técnico y ambiental de las comunidades donde se van a ejecutar las obras, que tenga información precisa sobre el caudal de las fuentes, estimación de la población presente y futura. Identificación de los usos del agua a nivel local.

La situación actual conduce al desperdicio de recursos, tanques de almacenamiento sin uso o cuya capacidad es limitada para las necesidades de la población. Con excepción de Tablones, la participación de la mujer es baja en las organizaciones que administran el agua.

Sería importante revisar con el personal técnico que trabaja en la zona el tipo de diagnóstico que realizan e igualmente plantear en la municipalidad la necesidad de

constituir una instancia de apoyo a las comunidades rurales porque en el presente solo tienen la ayuda que logra prestarles algunas ONG o la Cooperación Técnica Internacional. La creación de un sistema de información del agua rural ayudaría en el proceso de toma de decisiones a nivel local.

Es importante considerar la participación de la directiva y de los futuros beneficiados en el diseño de los proyectos, esto para contar con valiosa información que en general intervienen en el diseño para generar una solución acorde a las necesidades y cultura de cada comunidad.

7 IMPACTO Y CONCLUSIONES

7.1 Productos planificados y logrados

Productos esperados:
12 nuevas comunidades, 956 familias, 4780 personas, con mejor capacidad de gestión, administración y operación de 5 sistemas de agua potable.

9 comunidades, 935 familias, 4675 personas, con una organización comunitaria estructurada como empresa social, con deberes y derechos, próximos a reconocimiento legal, para 2 sistemas de agua potable.

Elaboración de un Manual de Buenas Prácticas
Fortalecimiento organizacional, reglamentos y estatutos
Elaboración de un registro de datos y Tarifas
Implantación de software GIS operativo/administrativo

● ***Elaboración de un Manual de Buenas Prácticas***
Se ha entregado capacitación en taller, en terreno y un manual de buenas prácticas administrativas, comerciales y operacionales, denominado "**Manual de Buenas Prácticas para un Servicio de Saneamiento Rural, SSR.**". Con guías operativas y desafíos o tareas a cumplir para lograr la operación óptima de los sistemas. Es un manual de consulta y de respuestas prácticas que permite fortalecer la administración y operación del sistema de agua potable. Ver en Anexo ***"Manual Buenas Practicas SSR.doc"***

● ***Planes de Fortalecimiento Organizativo***
En talleres se deja establecido las características que debe tener una organización, empresa social que pueda garantizar un servicio de calidad. El rol y responsabilidad de cada miembro de una empresa desde el Directorio hasta el operador y atención del cliente.
Este es el principal hito de este WOP. Los participantes llegan a la conclusión, y fue parte de la discusión en el taller, de la necesidad de tener una organización independiente que sea capaz de administrar una empresa social, capaz de

responder y satisfacer la demanda en crecimiento no solo de agua, sino de agua potable para todos.
Producto de este aprendizaje, la comunidad de Buena Esperanza implemento su estructura como empresa social con Estatutos y Reglamento. Ver Anexo 1

● ***Planes de registro de datos y establecimiento de Tarifa***
Han avanzado en el establecimiento de una tarifa de acuerdo con el consumo y el metro^3 de agua tiene un valor de USD 1 /m3 y pagan como cargo fijo o condicionado USD0.8. Las asistentes consumen mensualmente ente 5 y 7 M^3 o sea que pagan aproximadamente entre USD6 y USD8 por mes.
Ya han implementado la micromedición en forma exitosa y se espera que durante 2019 establezcan la tarifa para cada servicio.

Ya está en proceso la recolección de información operacional y administrativa con un registro de datos asociado, con planillas tipo, específicas para cada proceso.

● ***Implantación de software GIS operativo/administrativo***
En esta visita 2 el ingeniero Ruz, asesor técnico de FESAN, donó un notebook a la comunidad de Buena Esperanza junto con el aporte del sistema GIS rural desarrollado por FESAN, con el cual podrán gestionar el sistema de agua potable y donde quedó el sistema de información geográfico, georreferenciado, que les permite dibujar, visualizar y administrar los elementos que conforman el sistema de redes de agua potable, los clientes, los chorros y los elementos de urbanización como la dirección de calles y otros.

7.2 Conclusiones

Entender y considerar la cultura local de manera participativa, es fundamental para que las organizaciones de agua potable y saneamiento rural se apropien de las soluciones, entendiendo el concepto de gestión de una empresa social sin fines de lucro, con tarifas justas, que permita la autosostenibilidad.

El acompañamiento en la capacitación participativa es esencial para fortalecer la capacidad de los administradores de la infraestructura para lograr una gobernanza adecuada y la sostenibilidad económica y operacional. Tan importante como la gestión del agua es la gobernanza de las organizaciones.

La meta fue alcanzada: Un modelo de gestión establecido para gestionar eficientemente a estos operadores rurales, proporcionando agua potable en forma inclusiva y sostenible a aproximadamente 5.000 personas indígenas, y otras 5.000 en proceso.

Se muestra el modelo WOP como una contribución efectiva y concreta a la integración social y mejoramiento de calidad de vida de la población indígena de Guatemala, estableciendo redes para multiplicar esta acción y estimulando futuros WOPs en la región.

El programa WOP ha demostrado que es replicable y escalable para que otras comunidades rurales de América Latina contribuyan al logro de los ODS6, con una inversión muy rentable de sólo aproximadamente USD10 por persona al considerar el costo de este programa y la población beneficiada.

ANEXO 1

Estatutos y Reglamento

Traspaso del original, escrito a mano.

COCODE de segundo nivel: La Buena Esperanza, Aldea El Molino, Región ", Municipio de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimatenango, Uno de Mayo del año de Dos mil Diecisiete .

Se Autorizan los doscientos (200) folios para asentar en el las actas que realicen la directiva de Agua Buena Esperanza.

De que consta el presente libros sellados y firmados el primero del último y el resto sellados con la estampilla de COCODE de segundo nivel local.

Decreto 11-2002 del Congreso de la Republica.

ACTA Nº 1

En el caserío La Buena Esperanza, Aldea El Molino, Región II del Municipio de San Martin Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, cuando son las trece horas en punto del día Sábado 23 de Diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el lugar que ocupa la escuela de la localidad, integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de primer nivel y segundo nivel de las siguientes comunidades; Los Cerritos, La Joya, Santa Rosa I y II, La Buena Esperanza, El Pericón, San Miguel, Teempiscal, Los Hornos y vecinos en general, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: El Señor José Marcelo Estrada Gómez presidente de COCODE de segundo nivel, dio la más cordial bienvenida a los presentes, informando de la importancia de un convenio para el proyecto de agua y el medio ambiente. SEGUNDO: Después de varias propuestas se acuerda el siguiente convenio que es para el bienestar de todos los beneficiados y para el buen uso que daremos al vital liquido que es el agua. Elemento natural, sabemos que el agua es vida para todos y por eso tenemos que darle su valor y cuidarlo, sobre todo, protegerla en todos los ámbitos naturales y para que el agua llegue a su destino llevamos varios procesos y tiene un costo de traslado y por eso tenemos que ser responsables con ella.

PUNTO UNO: Donde pasa la tubería principal de agua, no se puede sembrar árboles por mantenimiento y cuidado de la tubería y el espacio es de cincuenta centímetros a cada lado, y todos los años se chopeara donde pasa la tubería

principal y si ahorita existen arboles donde pasa la tubería principal, hay que botarlos, según la medida especificada anteriormente. Si no fuese así, se le hace responsable al dueño del terreno, sobre todo los gastos que requiere la reparación de la tubería, si no se hace responsable, se le corta el servicio hasta pagar, todo incluso la reconexión.

PUNTO DOS: Ningún beneficiario puede manipular tubería principal ni el contador sin autorización de encargados, si fuese así, la conexión será el servicio. Los únicos que pueden manipular la tubería o autorizar a otros cuando ellos no puedan por ciertas razones, son los encargados del proyecto para dar mantenimiento, reparar, ampliar, reducir el caudal, agregar un nuevo beneficiario o quitar un beneficiario, hasta incluso trasladar un beneficiario o si se aprueba, corriendo todos los gastos al beneficiario, traslados y la llave de paso que acompaña el contador es específicamente por si necesita hacer un trabajo internamente de su vivienda, no para uso de diario como chorro y cualquier anomalía avisar a los encargados, el beneficiario que vuelve a cometer el mismo error se le corta el servicio definitivo.

PUNTO TRES: Todo contador será de marca Arad (nuevo) de media pulgada y quedará instalado en área publica y cada quien tiene que dar mantenimiento a su contador para que la lectura sea visible. Si no fuese así, no se le da lectura y su lectura corre para el otro mes, acumulado el consumo de agua y el costo de agua será más elevado por juntarse dos lecturas y se ordena el corte de servicio hasta que esté en lugar público, se le vuelva a conectar el servicio pagando su consumo y todo los gastos requeridos de conexión más multas.

PUNTO CUATRO: Para reinstalar el servicio de agua a los beneficiarios, tienen que estar al día económicamente hasta el último gasto general y comunitario. Todo gasto de dinero que se realizan en el proyecto y si se tiene que cobrar al beneficiario, se le incorpora en el siguiente cobro mensual más su consumo de agua del mes. Los gastos que se pedirán par la apertura, inauguración del proyecto será un gasto extra y todos tienen que aportar, por el contrario se le cobra en el siguiente cobro mensual, más una multa de cincuenta por ciento del cobro de inauguración, más su consumo de agua del mes.

PUNTO QUINTO: El uso del agua será específicamente para consumo humano, no construcción, ni viveros, ni car-wash y todo que requiere exceso de agua, y no se puede trasladar tubería para otra casa de un vecino.

PUNTO SEXTO: Etapa de análisis para calcular la cantidad de metros de agua que puede utilizar cada beneficiario y su respectivo costo se hará un análisis los primeros meses sacando todos los gastos necesarios e incluso un porcentaje para futuros gastos de reparación, o ampliación del proyecto. De ahí se calculará el precio del metro de agua y los que consuman más agua pagarán más. También se fijará una tasa a los contadores que no consuman nada y los que quedaron con llave de paso o tapón al mes.

PUNTO SEPTIMO: Para no contaminar nuestro medio ambiente, nuestra comunidad con el agua que ya usamos en la casa haremos un pozo siego de una profundidad de ocho metros, de profundidad mínima y cada quien le dará el respectivo mantenimiento a su pozo porque queda prohibido tirar el agua en la calle, en terreno del vecino, en zanjones, quebradas, menos en un río y otro que contamine nuestro medio ambiente. El que no cumple, se le corta el servicio y si quiere reconexión tiene que cumplir y pagar los gastos más multa de reconexión, que para todos los servicios de reconexión será de quinientos quetzales por el inicio y después se analiza los costos según la economía del año. Esa técnica se utilizará mientras encontramos una tecnología mejor para tratar el agua servida.

PUNTO OCTAVO: Cada sector o comunidad tiene que tener su directiva y mandar dos representantes para formar la directiva de asociación de agua de las nueve comunidades. SI una comunidad no tiene directiva, será sancionada con el cierre de la llave de paso hasta que tenga participación; si una directiva o comunidad quiere hacer las cosas a su manera, será sancionada con el corte del servicio a sus vecinos. El cambio de la directiva de la asociación, será anualmente y será conformada por el cincuenta por ciento de la directiva actual y el cincuenta por ciento será por nuevos integrantes y si la asamblea lo aprueba, la directiva actual podría continuar los años que sean necesarios y para el bien del proyecto. La fecha de cambio, será la fecha de inauguración del proyecto para todos los años.

PUNTO NOVENO: El corte de suministro de agua son de dos meses atrasados, no pagados y al tercer mes orden de corte. La multa es de 500 quinientos Quetzales, más pago de consumo atrasado y si pasan los meses se acumulará cargo fijo, si el orden de corte fue girada el beneficiario tiene que cancelar todos los gastos aunque no se llegue al corte de servicio y si el beneficiario sale con agresiones se le cancela el servicio definitivo.

PUNTO DECIMO: Por el momento tenemos agua las veinte y cuatro horas del día, si nuestro pozo no sufre ningún cambio, seguiremos así y también dependemos del cambio climático, como estamos en etapa de análisis estamos sacando los costos de los chorros para los nuevos beneficiarios y también dependemos de nuestra moneda nacional.

Por el bien de todos los beneficiarios lo escrito anteriormente, es para nuestro bien y del proyecto. Será analizada por la directiva y notificada a la persona o grupo que eso va en contra del bien común y del proyecto y si no acata las ordenes, será sancionada aunque no está escrito en este convenio.

PUNTO DECIMO PRIMERO: Para evitar conflictos familiares sobre el servicio de agua, Buena esperanza y sus nueve comunidades, se redacta lo siguiente; Las personas que asistan a las reuniones y colabora económicamente y moralmente para poder su servicio de agua o chorro, y como nos costó un montón, entonces esa persona es el dueño de su servicio de agua y si por ciertas razones quiere hacerle cambio a su servicio como por ejemplo, cambio de contador, traslado etc.

es el único que puede aprobar o pedir avocándose a sus representantes en su sector o comunidad ya que ellos tienen su historial de participación en el proyecto y podrán analizar su caso e informar a la junta central y se le dará solución a su petición y si por ciertas razones el dueño se encuentra ausente como por ejemplo muere y no dejó un representante y surgen conflictos familiares, los que darán solución al caso son los representantes del sector y la junta central, y si el caso va más allá, se dará parte a las autoridades competentes.

Como Asociación de Agua Buena Esperanza, todos somos dueños y buscamos el bien para todos, por eso ninguna institución Pública o Privada puede intervenir para adueñarse de nuestro proyecto, que tanto nos ha costado.

La directiva 2016 -2017 y futuras directivas serán fiscalizadores siempre si así lo decida el beneficiario que participado apoyando siempre en las necesidades del proyecto de agua tendrá un trato diferente que de los demás

Firman más abajo 36 personas…..

Documento Original:

ANEXO 2

Acta Nº2 2018

En el caserío La Buena Esperanza, aldea El Molino, Región II del Municipio San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, cuando son las nueve horas del día miércoles Veinticuatro de Octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la comunidad de La Buena Esperanza. Los integrantes de la Asociación de Agua Potable La Buena Esperanza y nuevos beneficiarios del proyecto para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: José Marcelo Estrada Gómez, manifiesta a los nuevos beneficiarios que nuestro proyecto de agua tiene varias necesidades y para poder cubrir algunas de estas, se prioriza la venta de algunos chorros de agua o pajas de agua a los cuales ellos serán los beneficiados, en total son diecinueve pajas de agua y tendrá un costo de seis mil quinientos quetzales, (seis mil quetzales servirán).

Por chorro en total de dinero por la venta de los diecinueve chorros es de ciento veinte y tres mil quetzales exactos, de ese dinero ciento catorce mil quetzales servirán para la circulación de los predios. Uno es donde se ubica el pozo mecánico y el otro donde o cerca donde vivía don Ernesto Pichilya; y los nueve mil

quinientos quetzales servirá para los gastos de reconexión de los diecinueve usuarios.

TERCERO: Los diecinueve usuarios nuevos agradecidos con la asociación y todos los usuarios del proyecto por darles la oportunidad de ser miembros de la asociación y aceptando todas las condiciones, deberes y derechos que tienen todos los usuarios del proyecto de agua Buena Esperanza y si no fuese así automáticamente serán sancionados de acuerdo a los reglamentos escritos en los documentos anteriores del proyecto de agua Buena Esperanza.

Los diecinueve usuarios aceptan lo anterior dejando sus nombres escritos en este libro, también sus firmas y otros datos personales.

No habiendo más que agregar, se da por finalizado el documento, el mismo día y el mismo lugar.

Firman más abajo diecinueve personas.